



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Código: UFT-12.002.039
 Versión: 0.0
 Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.: 057 De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	DEVA BARROS ADRIAN
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) y Monto estimado de contratación (\$) (Opcional), incluir si es aplicable según lo definido en la invitación. El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA	RECHAZO	CUMPLE
	FORMACION ACADÉMICA	RECHAZO	20
		CUMPLE/RECHAZO	
		Se asignará veinte (20) puntos por cada año de experiencia adicional certificada acorde al perfil requerido sin superar los sesenta (60) puntos y los demás en forma proporcional por regla de tres simple.	20
		Se asignará veinte (20) puntos por certificación adicional de estudios afines al perfil en sujeción a los cuarenta (40) puntos y los demás en forma proporcional por regla de tres simple.	20
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS	(40) puntos
			(0) puntos

ANTECEDENTES:
 1. El día del [MARZO] de [2018], se elaboró invitación pública
 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [23] de [MARZO] de [2018]
 3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: DEVA BARROS ADRIAN

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es DEVA BARROS ADRIAN, teniendo en cuenta que cumplió con los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [05] del [ABRIL] de [2018]


 SVEN ZEA S. JOBERG
 Firma


 DEVA BARROS ADRIAN
 Firma

Notas:
 1. En los procesos de invitación en los que se realice la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de esta forma de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
 2. En caso de empate en el puntaje técnico (P1) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 del Código de Comercio y en el artículo 150 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
 3. Cuando la evaluación se haga por conjugación de bienes y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la contratación deberá estar sustentada en cuadros, compuestos de bienes y valores unitarios, a efectos de la presente evaluación.
 4. En el caso de múltiples firmas, debe indicarse en este formato, cuáles son las firmas.